

CERTIFICACIÓN NÚM. 19 (2020-2021)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada de forma virtual el día 21 de diciembre de 2020, tuvo ante su consideración la solicitud de ascenso del Dr. Ralph Otero Rivera del Departamento de Justicia Criminal.

Luego de la discusión de rigor, la Junta Administrativa aprobó:

Devolver el expediente del Dr. Ralph Otero Rivera al Comité de Personal de Facultad.

La Junta Administrativa desea clarificar las razones y justificaciones de la recomendación emitida pues entiende que no están claras.

Para cumplir con estos fines se devolverá el expediente al Comité de Personal de Facultad para que el Comité en pleno, revise el expediente y la otorgación de puntos.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy veinte y dos de diciembre del dos mil veinte.



Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Junta Administrativa

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente de la Junta Administrativa

nbn

Junta
Administrativa

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu